

CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL

N° 1097-19

El Director de Obras Municipales de la Municipalidad de Pudahuel que suscribe, certifica a los Departamentos ubicados en La Estrella N° 500, del Conjunto Habitacional Ignacio Carrera Pinto, Comuna de Pudahuel, se encuentran acogidos al D.F.L. N° 2 de 1959, Ley 19.537 Copropiedad Inmobiliaria.

Lo anterior consta en el Permiso de Edificación N° 219-19 de fecha 12 de Septiembre de 2019, en la cual fueron acogidos al decreto Ley 2.552 de Viviendas Sociales.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines que estime conveniente.



RICARDO GALLARDO GOWER
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



PES/cvh

PUDAHUEL, 07 NOV 2019
SOL.1248/2019